



CUADRO SINOPTICO

NOMBRE DEL ALUMNO: DAROLYN SAYURI HIDALGO MÉNDEZ.

NOMBRE DEL TEMA: CUADRO SINÓPTICO

PARCIAL: Iii

NOMBRE DE LA MATERIA: ETICA EN LA PRACTICA PSICOLOGICA

NOMBRE DEL PROFESOR: LIC. LUIS ANGEL FLORES HERRERA

NOMBRE DE LA LICENCIATURA: LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA.

CUATRIMESTRE: 9no.

UNIDAD 3

PRIVACIDAD Y CONFIDENCIALIDAD

Importancia

es la transcendencia de la intimidad que se expone en una consulta de Psicología.

La confidencialidad

como lo que se hace o se dice en confianza o con seguridad recíproca entre dos o más personas (RAE)

Manejo mediante procedimientos y métodos que los resguarden del conocimiento de personas no autorizadas y registrarlos de una forma tal que impida el acceso y el conocimiento de terceros

SECRETO PROFESIONAL

Definición

Obligación legal que tiene el psicólogo a la hora de mantener en secreto la información que recibe de sus pacientes, para así preservar la intimidad de la persona y garantizar su confianza.

INTERCONSULTAS

Evaluación por un médico especialista cuando la hacen en el consultorio o por otro especialista cuando usted es visto por un médico del hospital.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

En evaluaciones

Informar al usuario los quehaceres y circunstancias de la atención, en lo que se refiere a la realización de entrevistas

Intervención psicológica

Delimitar la intervención empleando los métodos y técnicas en los que tiene capacidad y tomar las precauciones necesarias

Realización en investigaciones, o prestan servicios de evaluación, terapia y consejería, excepto cuando el consentimiento informado esté autorizado por la Ley o regulaciones gubernamentales o institucionales.